

Departamento del
Valle del Cauca



Gobernación

**DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR**

Código: FO-M7-P3-02

Versión: 04

Fecha de aprobación:
06/08/2020

Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: 28 DE AGOSTO de 2026.

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA

Cedula o Nit: 1007882164 del Cali

Dirección Beneficiario: Calle 50 #86-56 Vila verde

Teléfono: 3145720343

Correo Electrónico: haroldfernando15@hotmail.com

Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONA EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

No. RPC: 5600110385 de 23/08/2026 **No. CDP:** 5500007304 de 19/08/2026

Vr. Contrato \$ 8.000.000

Concepto: CUOTA No. 01- Mes de AGOSTO de 2026.

Contrato No: 1.410-19.13-9978 de 23/08. de 2026.

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, Adjunta planilla de seguridad social del mes de AGOSTO con verificación de pago No. 564991000. Y la planilla #9509467956.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 71604572201 del Banco Bancolombia.

Valor \$: 4.000.000

Son: Cuatro Millones de pesos M/CTE.

HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA 1007882164

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: AGOSTO 28 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-9978 de AGOSTO 23 de 2026.

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	4100901 - Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente
Proyecto:	fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión y evaluación de planes d*convivencia seguridad y derechos humanos en el valle del cauca.
Actividad del Proyecto:	Realizar el seguimiento del plan de derechos humanos del departamento del valle del cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.	He asistido a las reuniones con el equipo de carpetas y el equipo de supervisión prevista por los contratistas de las diferentes entidades encargadas de brindar un servicio, donde nos estuvieron haciendo unas ilustraciones para conocer la forma en la que van a desarrollarse las actividades.	Anexo 1. Registro Fotográfico
2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión	He concluido la organización de todas las carpetas como se requiere, con toda la información que cada uno los diferentes contratos solicita, documentos que verificamos con el equipo encargado de adjuntar y supervisar la información que se debe evidenciar, en las carpetas tanto físicas, como en el Drive.	Anexo 2. Registro Fotográfico

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

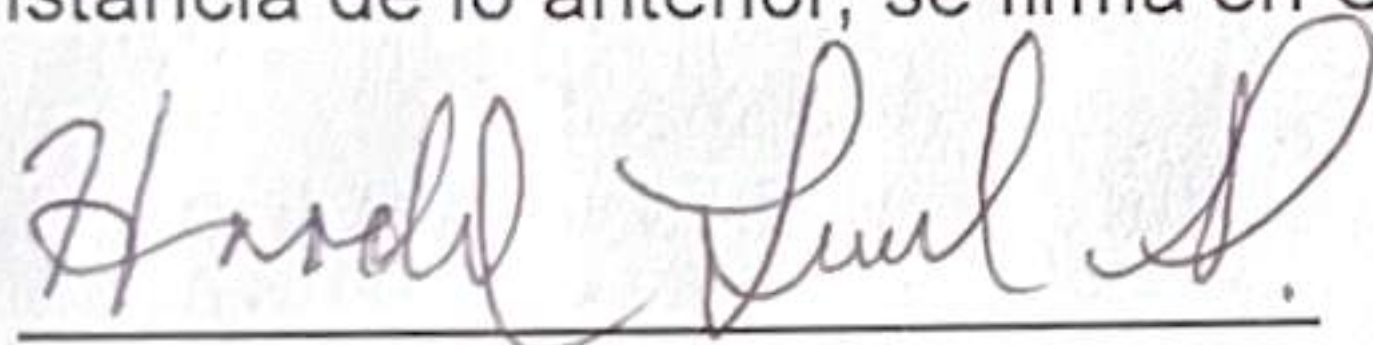
Asistí a la reunión donde se solicitaba de manera presencial al equipo para brindar el apoyo en cada uno de los procesos que estamos supervisando. por medio de la cual se solicitó todo el equipo técnico encargado de la supervisión de los contratos en ejecución para validar los avances que se han realizado hasta la fecha.

**Anexo 3
registro
Fotográfico**

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, Adjunta planilla de seguridad social correspondiente al mes de AGOSTO #9509467956 con verificación de pago No.564991000.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 28 de agosto de 2026.

Firma:

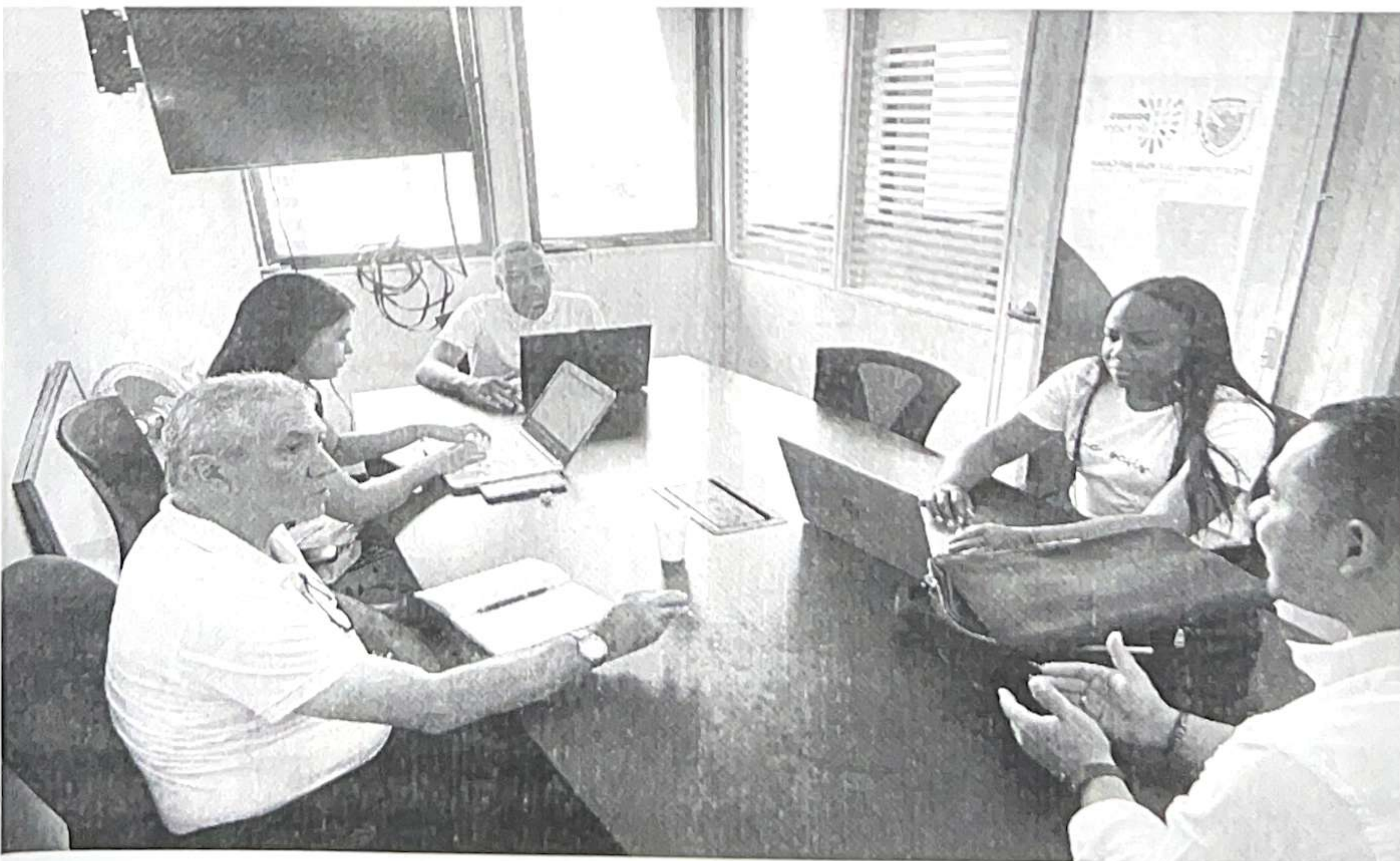


Nombre: Harold Fernando Leal Pineda

C.C. 1007882164 de Cali- Valle

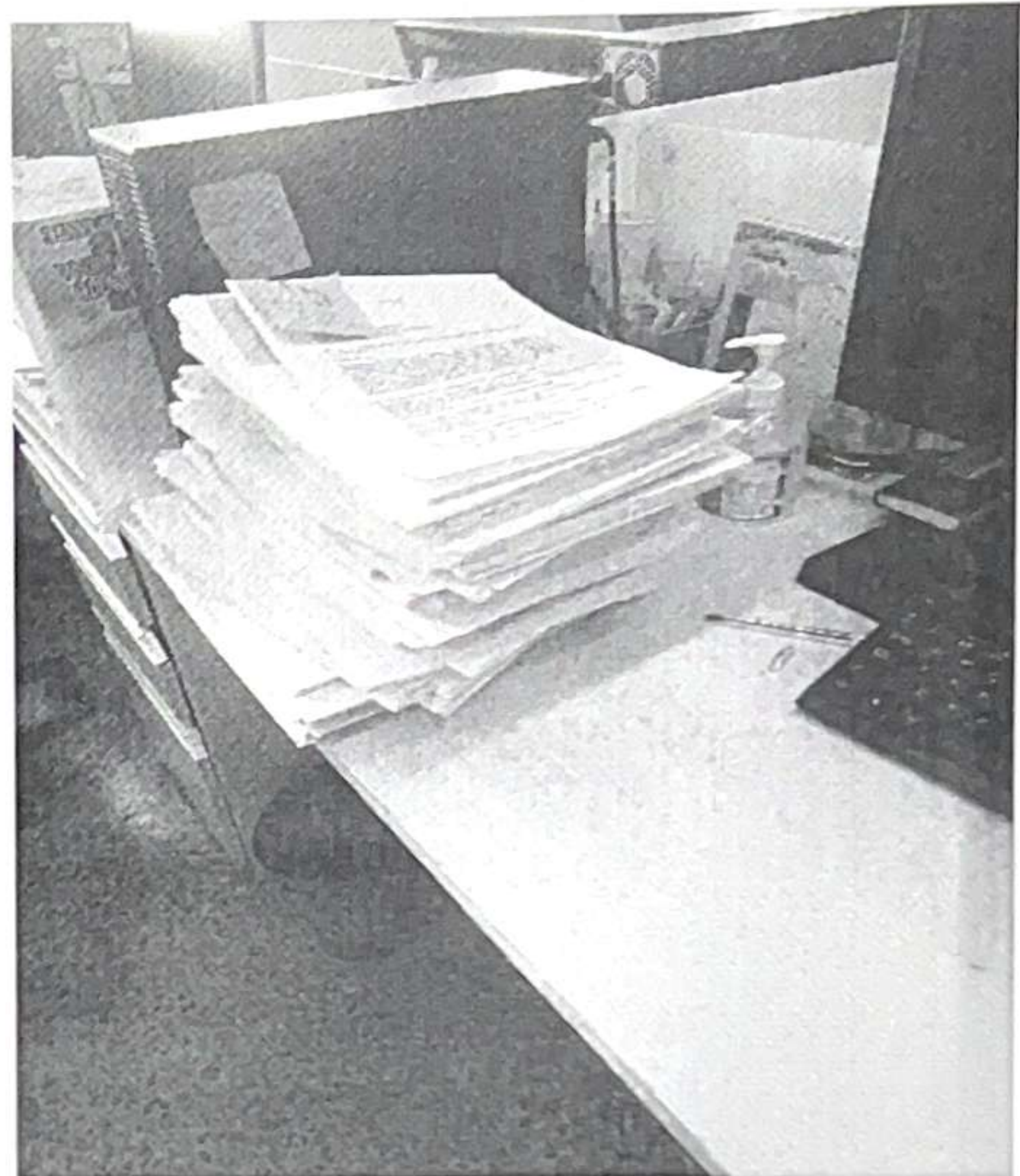
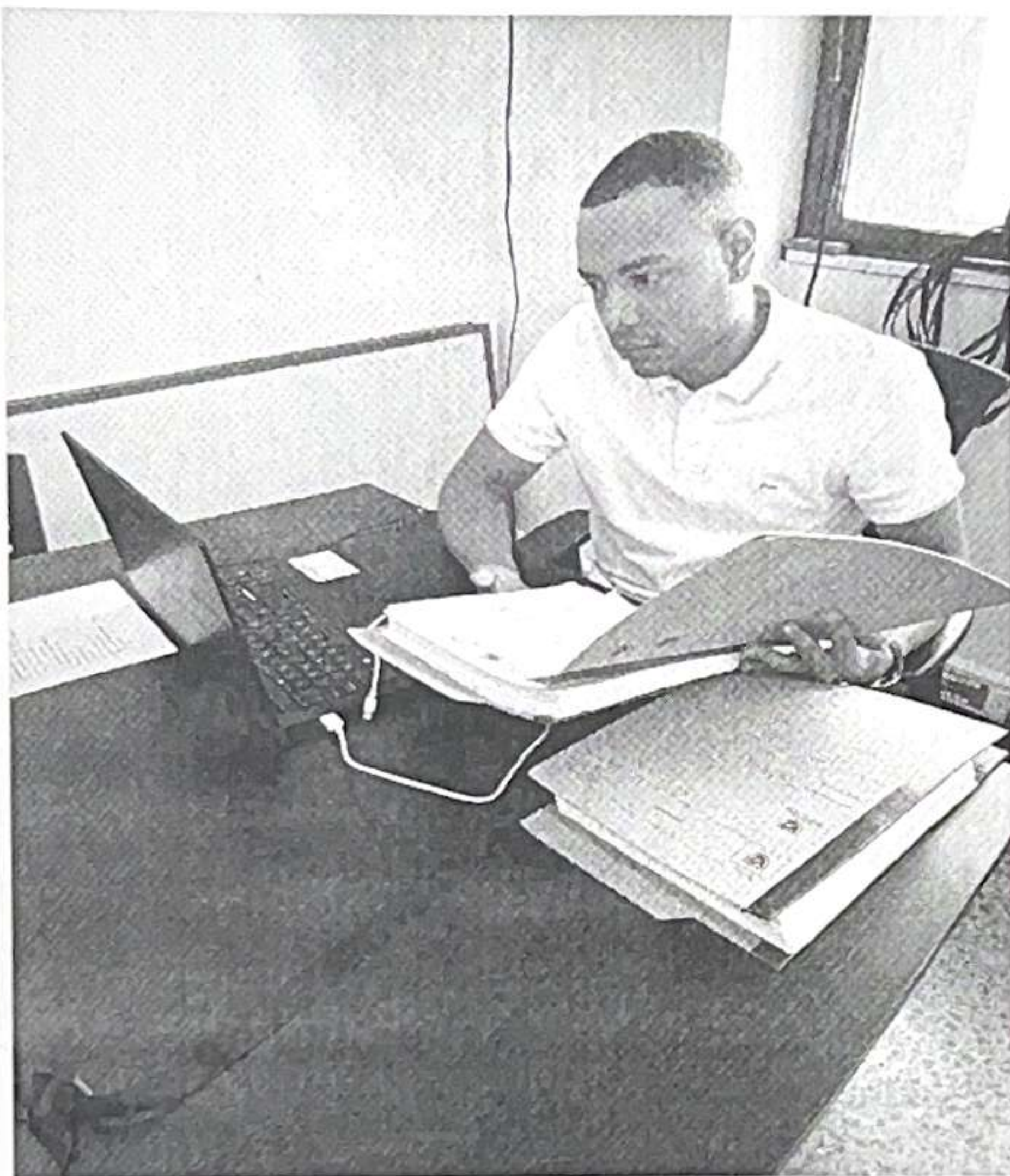
INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro Fotográfico No.1

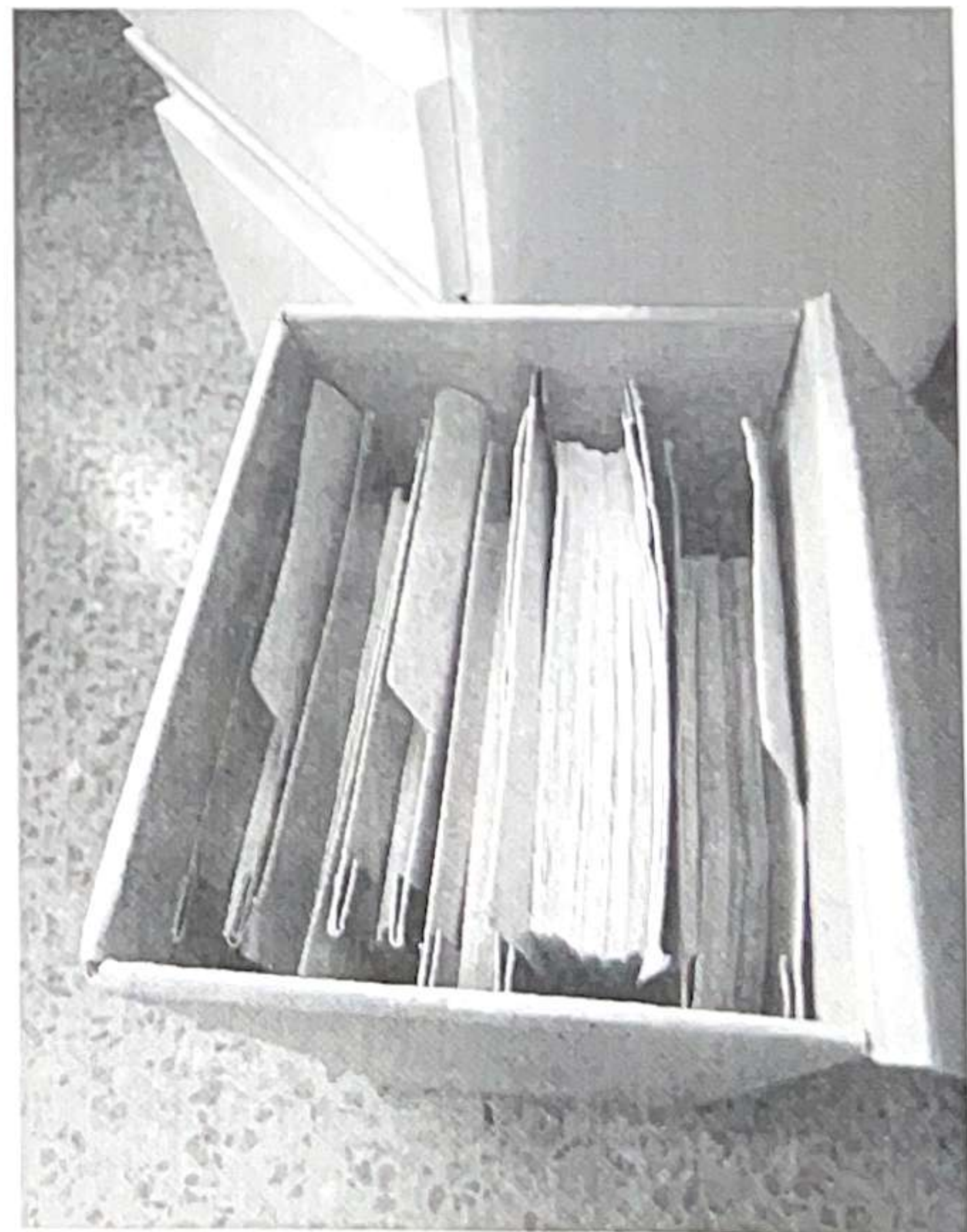
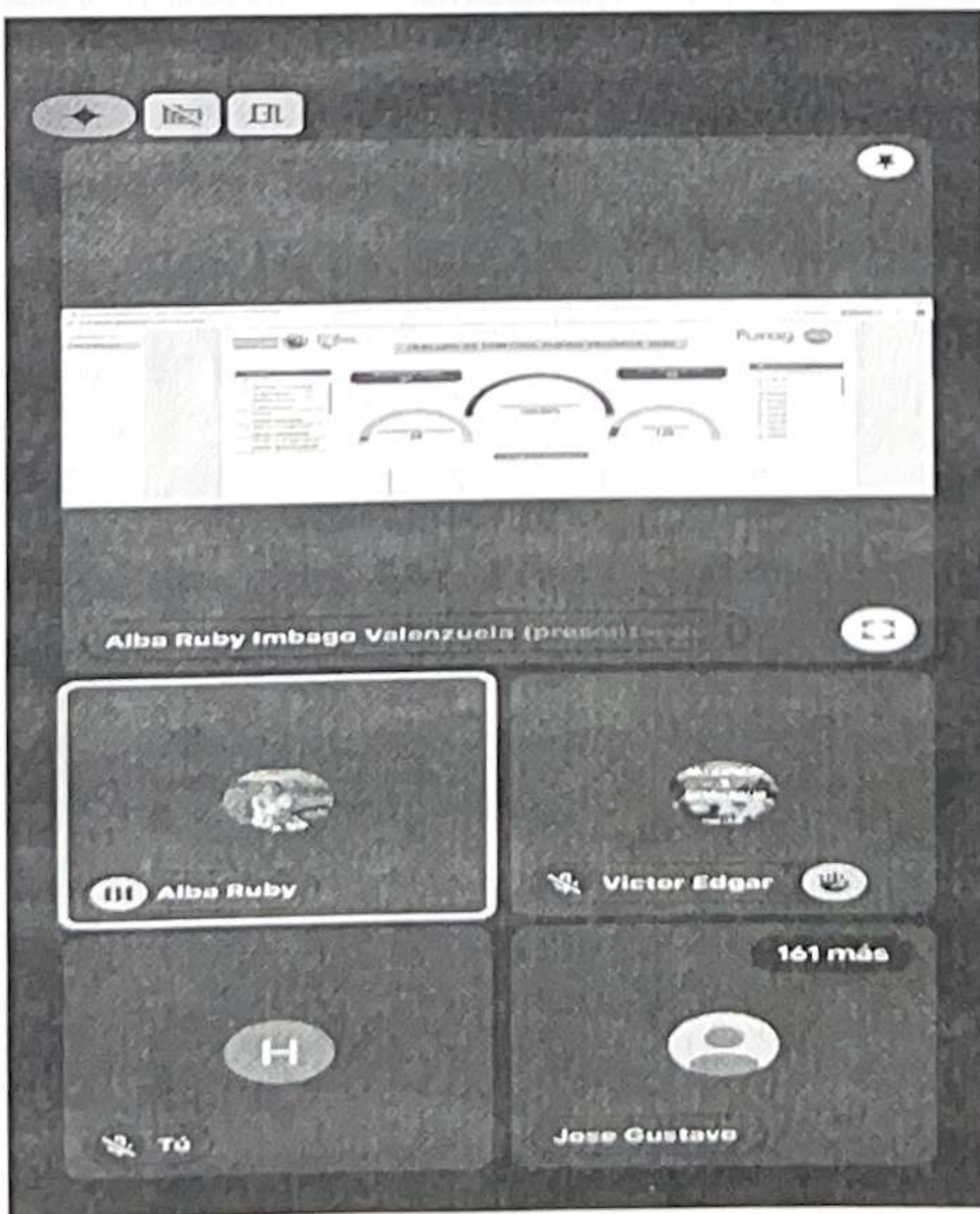


INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro Fotográfica No.2



Registro Fotográfico No.3



INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro fotográfico No4.

Esquema → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RPC 5600107332.pdf	RPC 5600107332.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Cuenta Julio 2026_compressed.pdf	Cuenta Julio 2026_compressed.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	28	de	AGOSTO	de	2026
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
----------------------------------	--

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1410-19.13.9978	de	AGOSTO 23 de 2026
------------------	-----------------	----	-------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500007304 de 19/08/2026. Registro Presupuestal No 5600110385 de 23/08/2026.

Apropiación Presupuestal: -1143-123206-23202020084341009010090000-P143-102705/1/1/01/06, Cont. Sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN I SOBRETA FOND SEG CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO NÚMERO: 1410-19.13-9978 de MES AGOSTO de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 5500007304 de 19/08/2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL No 5600110385 de 23/08/2026.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: 1143-123206-23202020084341009010090000-P143-102705/1/1/01/03

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102705

BPIN: 202500000042577

META DE RESULTADO: 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META PRODUCTO: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO GENERAL: Controlar los delitos de alto impacto y la vulneración de derechos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: "Mejorar el monitoreo, control y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental"

ELEMENTO PEP: PI43-102705/1/1/01/03

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONA EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Cédula de Ciudadanía No. 1118282156 de Yumbo (Valle) Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA Abogado Dirección Calle 50 #86-56 Teléfono: 3145720343 Cédula de Ciudadanía No: 1007882164 de Cali.

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-19-13-9978 de AGOSTO 23 de 2026. para la cuota No. UNO (1), ejecutada en el mes de AGOSTO de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión. 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de AGOSTO. de 2026 100%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota UNO. (1), ejecutada en el mes de AGOSTO de 2026.	50%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

- Él contratista asistió a las reuniones con el equipo de carpetas y el equipo de supervisión organizadas por los contratistas de diversas entidades prestadoras de servicios, donde se realizaron ilustraciones para explicar cómo se desarrollarán las actividades.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Sobre los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.

- Él contratista ha concluido la organización de todas las carpetas según lo requerido, incorporando la información que cada uno de los diferentes contratos solicita. Los documentos fueron verificados junto con el equipo encargado de adjuntar y supervisar la evidencia, tanto en las carpetas físicas como en el Drive.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

- Él contratista asistió a la reunión en la que se solicitó de manera presencial al equipo para brindar apoyo en cada uno de los procesos que están supervisando. En dicha reunión se requirió la presencia de todo el equipo técnico encargado de la supervisión de los contratos en ejecución, con el fin de validar los avances realizados hasta la fecha.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias y concordantes, en lo que no esté regulado expresamente, se regirá por las normas civiles y comerciales.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.17850628> Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1- PRIMERA CUOTA) - El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta la planilla de seguridad Social #9509467956, Soporte de pago de la seguridad social #564991000 del mes de AGOSTO del 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	8.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	8.000.000				
Valor pagado	0.00				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	4.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

13 Ago 2026 23:23

Comprobante en línea

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 564991000

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.5

Fecha
13 Ago 2026 23:23

Referencia 2
CC

Número de factura
9509467956

Referencia 3
1007882164

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9509467956**

Valor del Pago
\$508.300

Número de comprobante
TR2608132323451ALm6u

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Cuenta de ahorros
**** 2201**

Página 1 de 2

Protección

Una empresa **SURA**

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LEAL PINEDA HAROLD FERNANDO** identificado(a) con CC número **1.007.882.164** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de agosto de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 24 de agosto de 2026.



Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.

NIT 805.001.157 - 2

CERTIFICA:

El(la) señor(a) **HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA**

, identificado(a) con CC 1007882164 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en

Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/08/2022 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: **ACTIVO** por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

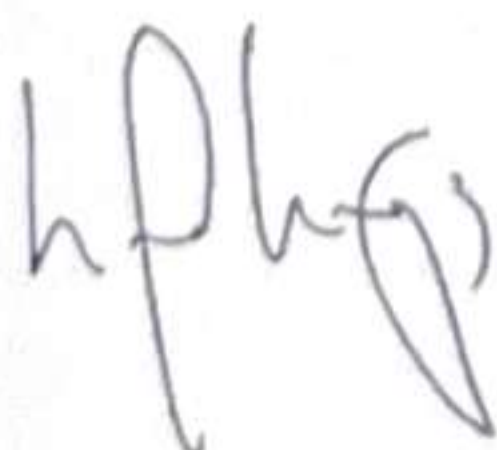
Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	Número ID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2025/08	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2025/09	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2025/10	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2025/11	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2025/12	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/01	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/02	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/03	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/04	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/05	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/06	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/07	30
CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	CC	1007882164	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	2026/08	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Call, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de AGOSTO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA identificado con CC. 1007882164 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399029		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/08/25	Fecha inicio contrato	2026/08/22
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/09/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24082026N1007882164A21593959**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CER_AFI_2026030980
800



Certificación Bancaria

Lunes, 24 de agosto de 2026

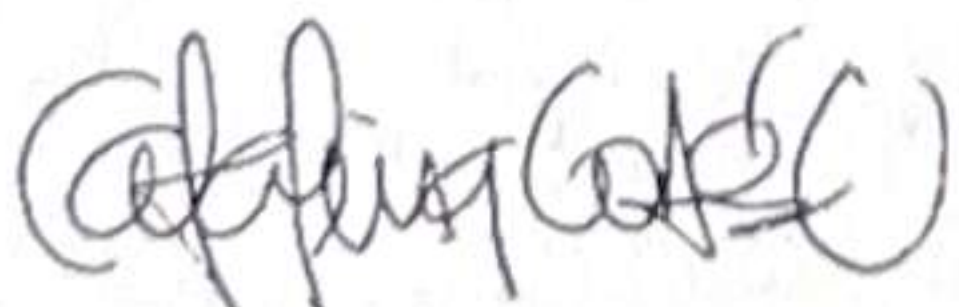
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA identificado(a) con CC 1007882164, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	71604572201	2019-12-02	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción				4. Número de formulario 141166731964	
				 (415)7707212489984(8020) 000014116673196 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 8 8 2 1 6 4		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Cali	
14. Buzón electrónico 5					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 0 7 8 8 2 1 6 4	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio Cali	
31. Primer apellido LEAL		32. Segundo apellido PINEDA		33. Primer nombre HAROLD	
				34. Otros nombres FERNANDO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Cali	
41. Dirección principal CL 50 86 56 AP 304 TO 4 UR VILA VERDE BRR EL CANEY					
42. Correo electrónico haroldfernando15@hotmail.com					
43. Código postal 7 6 0 0 2 6		44. Teléfono 3 1 4 5 7 2 0 3 4 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5, 0 3, 1 0		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☒ NO ☐		60. No. de Folios 1		61. Fecha 2025-03-10 / 10:51:58AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre TAQUEZ QUENGUAN JOSE ROBINSON					
985. Cargo Gestor II					